C. GOBERNADOR,

Cojed el látigo del Maestro y arrojad a los Mercaderes del templo. - - - -

"LA EVOLUCION"

LA EVOLUCION

EL GOBIERNO

es servidor de la Nación y no la Nación servidora del Gobierno.

MORELOS.

Organo del Partido Constitucionalista de Oaxaca

Director en turno
C. LEOPOLDO PAYAN

Oaxaca de Juárez, 21 de Octubre de 1917
Registrado como artículo de 2a. clase

AÑO I. — NUM. 14
PRECIO 5 CENTAVOS

El Partido Constitucionalista de Oaxaca postula para Gobernador Constitucional del Estado, en el próximo período, al honrado liberal y demócrata C.

LIC. JUAN SANCHEZ

e invita al viril y honrado Pueblo Oaxaqueño, a secundar esta postulación.

Las quejas de Tamayo y de los Reaccionarios son inmediatamente oídas y las de los Terrazgueros no

A Tamayo y a los Reaccionarios se les oye a la primera queja

Parece que "El Estandarte," aparte de tratar de "echarle tierra" al asunto de Tamayo (a) "El Pulpo de la Garzona," se ha convertido en panegirista decidido del referido Casique y Ex-Jefe Político del pasado régimen.

No nos extraña el comportamiento del colega, dado que, en estos revueltos tiempos "*El Dinero es el Derecho*" y dado también que en cuestión de "CHANTAGE" no es una roca de granito la simpática hoja, al decir del público.

Lo que si nos extraña es que el superior Gobierno del Estado, habiendo

Pasa a la 2a. página.

Una Conferencia entre el Caudillete de la Ciudadela y Meixueiro.

De fuente que nos merece todo crédito, podemos asegurar que muy recientemente, el afeminado Félix Díaz y el decrépito Meixueiro, celebraron una conferencia en Choápan, de la cual resolvieron, que de momento y para sus ulteriores planes políticos, era muy conveniente la rendición al Constitucionalismo, porque de esta manera inspirarían confianza al Gobierno constituído, quien indudablemente pondrá en sus manos los elementos necesarios para más tarde derrocar al propio Gobierno con los mismos elementos.

Pasa a la 4a. plana.

SERVICIO :-: TELEGRAFICO.

Especial para "La Evolución."

México, 20 de Octubre.

En vista de la situación económica del País y de los últimos acontecimientos políticos, los Senadores Reynoso, Alonso y Cepeda presentaron ayer a la Cámaya una iniciativa, proponiendo que una Comisión de Senadares se acerque al Ejecutivo de la Nación para manifestarle el deseo de la Cámara, fundado en las necesidades y circunstancias del momento, de que se declare oficialmente tanto la neutralidad benévola del Govierno mexicano en favor de las Potencias Aliadas, como la ruptura de relaciones entre nuestra Nación y los Imperios Centrales. Aunque los autores de la iniciativa, por razón de la importancia de ésta, pidieron dispensa de trámites para discutirla y votarla, la mayoría de Senadores votó porque pasara a la Comisión respectiva, conforme al Artículo 60 del Reglamento.

La prensa Capitalina y con especialidad "El Universal." asienta como un hecho, que la Alta Cámara votará favorablemente la iniciativa y asegura además, que la ruptura mencionada cuenta con la mayoría en el Senado, aunque muchos juzgan aventurada la opinión del citado diario, en virtud de que la mayoría de Senadores ha manifestado no creer necesario proceder precipitadamente, no sólo por lo que se refiere a la ruptura sino aún respecto de la neutralidad

Pasa a la 4a. Plana.

GALERIA -DE- REACCIONARIOS.

Reaccionarios que desempeñan empleos conferidos por el Gobierno del Estado.

Marcos H. Vásquez
Juan G. Vargas
Onésimo Ortega
Aurelio Lucero
Pedro Cortés Montealegre
Francisco Vásquez.
Manuel H. Ramírez
Benigno R. Pimentel
Fidel Sandoval.
Sotero Aponte.
Alfonso Esteban Morga.
Fidelio Aragón
Juan Montiel Barragán

Reaccionarios con Empleos Federales.

Leopoldo Castro. Juez de Distrito en el Estado.

Manuel Díaz Escobar, Secretario del propio Juzgado.

Juventino Aquino. Admor. de Correos y del Timbre de Zimatlán.

Reaccionarios con Empleos Municipales.

Adolfo López.
Francisco García.
Antonio Amaya.
Aurora Ramos.
Elpidia Pombo.

Clausura de un Establecimiento de Educación en esta Capital

Ha llegado a nuestro conocimiento que por intrigas del niñero o ayo, Francisco Vásquez, del Jefe del Departamento de Instrucción Pública del Estado, Pedro Gómez Zavala, se trata de clausurar la Escuela Superior Constancia y Progreso, para niñas.

Es de lamentar que un Inspector para satjsfacer sus odios personales, y un Jefe de Departamento de Instrucción, sugestionado por las indicaciones de su niñero o ayo, quieran cerrar a la juventud femenina, que es la que más necesita de educación, por depender de ella la felicidad de los futuros hogares, las puertas de la instrucción.

Este hecho ameritaría, si el Gobierno quisiera oírnos, la destitución de un Inspector que en vez de mostrar amor por la educación de la mujer, muestra sus odios implacables en contra de algunas de las personas que forman el Magisterio de dicha Escuela.

Esta es la opinión del insulso periódico como lo calificó el mencionado Gómez Zavala.

Sección de Preguntas

En la época en qne Sotero Aponte, hoy empleado de la Tesorería General del Estado, fué ferrocarrilero "Soberano" le dió la humorada de dedicarse a la compostura de relojes y con ese motivo tomó el de la Oficina respectiva, que lo declaró descompuesto, según se dice, y con los honores debidos lo llevó a su casa. Que dicho relox, cuya caratula contiene un letrero que dice "Ferrocarril Mexicano del Sur" ¿habrá sido ya devuelto? Tiene la palabra el mismo Aponte.

¿Qué motivos obligaron a Anita Bonavides para aceptar un empleo del

Pasa a la 4a. plana,

FRA DIABOLO

—(o)—

Tipo Viejo, Retocado con tintas Oaxaqueñas.

Para "La Evolución."

Continúa

Entre los cargos de que Fra Diábolo se aprovecha de un modo sorprendente, por medio de sus allegados, hay dos de alguna importancia: el de Recaudador de Rentas, porque las cuotas serán altas o bajas, según las atenciones y complicidades que se hayan tenido para con Fra Diábolo; y el de Administrader de Correos, puesto que es muy fácil desenfajillar y volver a enfajillar ciertos periódicos, y escamotear algunos de estos que pudieran alarmar a la población, dando cuenta de ciertos abusos.

Sólo hay una persona con la que Fra Diábolo no hace migas: el Jefe Político, cuyos actos reprueba sistemáticamente, por más que en lo ostensible se deshaga en cumplidos para él. Raras veces va a la Jefatura, y sólo se ve a Fra Diábolo junto al Jefe Político en las fiestas patrióticas o en los *montecitos* que hay algunas noches en el curato o en la casa de algún vecino pudiente, montecitos en los que, como es natural, dada *la buena suerte* de Fra Diábolo, sale ganancioso. Algunas veces el cura y el Juez han dudado de esa buena suerte; pero no han podido salir de sus dudas porque Fra Diábolo sabe peinar las cartas o rebolear los dados con toda limpieza.

Al ver a Fra Diábolo hay que reírse de los califatos de Mahoma o de los sátrapas de la Persia. No hay un sátrapa en toda la tierra, que sea tan sátrapa como Fra Diábolo, y eso, que parece tonto, y además, lo es, pero con un instinto maravilloso de acumulación.

Como tinterillo, trabaja poco y

Pasa a la 3a. plana.

Los Jardineros y los - Soldados -

En una de las sesiones últimamente celebradas por el H. Ayuntamiento uno de los señores consejales, con motivo de un incidente referente a los jardines públicos, dió cuenta de que encontró a los jardineros del Hospicio de la Vega en momentos en que estos defendian el jardin que era destruído por algunos soldados

Los jardineros trataban de impedir dicha destrucción, pero los soldados, en vez de atender a las razones de los jardineros y en vez de dar alguna escusa, profirieron palabras altamente indecorosas, por lo que se vieron estos en la imposibilidad de resguardar debidamente los jardines.

¿Cuál será la autoridad Militar competente, que ponga coto a estos abusos que tan frecuentemente se repiten?

PROTESTA

Los suscritos, vecinos de Ocotlán de Morelos, enérgicamente protestamos contra el Director y redactores del chantagista periódico que se edita en Oaxaca, que lleva el nombre de "El Estandarte," por las falsedades que respecto de acontecimientos ocurridos en esta población, contínuamente asienta en sus columnas, las cuales, al parecer, están al servicio de la Reacción, o cuando menos, al servicio del *dinero*; pues no se explica de otra manera, que todas sus informaciones, las dé siempre en favor de los individuos del grupo Reaccionario de esta población, aun cuando los hechos demuestren lo contrario.

Protestamos muy especialmente en contra de los malos procedimientos del Sr. Marcelino E. Muciño, quien diciéndose Constitucionalista, no defiende otra cosa, que su propia conveniencia, lo que todavía es perdonable, o bien, solapadamente sirve a la Reacción.

La presente protesta que lleva el sello de nuestra sinceridad Constitucionalista, la ratificaremos en todo tiempo y estamos dispuestos a que si continúa en su labor el diario aludido, nos veremos en la impresindible necesidad, aunque dura, de dar a conocer al público, las biografías y antecedentes políticos del Director y redactores del expresado Diario chantagista.

Ocotlán de Morelos, Octubre de mil novecientos diez y siete.

Feliciano Esperanza. Aniceto Vásquez López. Zeferino Mendoza. Arnulfo Perzabal. Antonino Pliego. Ruperto López. Amador Diaz. Julián Luis. Rafael Diego, Marcos Martínez. Teófilo D. Arenas. Manuel Patiño. Juan Pérez. Toribio López. Bartolo Cruz.—A ruego de Porfirio Ortiz, Adalberto Ortiz, Luis Ortiz, Federico y Manuel Ortiz que no saben firmar, Francisco Oortiz.—A ruego de Francisco Cruz, Juan Canseco, Martín Hernández, Isidro López y Pedro López que no saben firmar-Lucio Quiroz.—A ruego de Eugenio Jiménez, que no sabe firmar, Lucia, no Ortiz.—Por Esteban Amador, Rómulo Cruz, Simón y Jacinto López que no saben firmar, Tomás del Pino. Bartolo Cruz, Bernardino Pérez, Hesiquio Vásquez, Felipe García, Laureano Sánchez.

Siguen más de doscientas firmas.

CITACION.

Se recuerda a los miembros del Partido Constitucionalista, la obligación que tienen de concurrir a las juntas que cada Lunes se celebran en el Templo Masónico de esta Ciudad.

Debiendo tratar en la Junta del día Lunes asuntos urgentes, se suplica la puntual asistencia, en el concepto de que los miembros que no concurran, no tendrán derecho a solicitala revocación de los acuerdos que en ella se tomen.

Oaxaca, Octubre. de 1917.

El Presidente. Carlos Bravo. — El Srio. Leopoldo Payán.

El tres al millar.

Con motivo de la comunicación que al H. Ayuntamiento de esta Ciudad dirigió uno de los maestros de las Agencias Municipales del Centro, y que fué leída en la última sesión y en la que daba cuenta de que a pesar de haber recibido una comunicación de la Secretaría Municipal, en la que se le decía que cesaría en sus funciones como maestro por carecer de dinero el Ayuntamiento para cubrirle sueldos, contestó el referido que estando próximos los exámenes y no queriendo que la niñez se perjudicara con su separación de la escuela, suplicaba que el H. Ayuntamiento le permitiera continuar trabajando aunque fuera sin sueldo; en consecuencia pedia autorización para continuar haciendo uso del local y del movilario y presentar a sus alumnos en el próximo exámen.

El Regidor Carreño hizo ver la abnegación de este maestro, que a pesar de saber que no se le cubrian sus sueldos, desea seguir prestando sus servicios abnegada y gratuitamente a la niñez del pueblo, y pedia que se le diaran vales pera cubrírselos cuando hubiere dinero en la Tesorería Munio *Cuando el Gobierno del Estado cubriera* el tres al millar destinado al ramo de Instrucción Municipal. El Regidor Carpy, conmovido, pidió al H. se diera un voto de gracias al abnegado maestro. Con este motivo, el Regidor Rodríguez propuso que se dirigiera atenta nota al Gobierno, haciéndole ver que la niñez se perjudica por que no puoden cubrirse los sueldos de los maestros, en razón de que no ha ingresado a la Tesorería Municipal ni un solo centavo de tres al mi

Pasa a la 4a. plana.

Las quejas de.....

Viene de la 1a. plana

de por medio un delito que pena al Ley, en el asunto de las armas que "*Perfectamente Empacadas en Canastos Queseros*" eran llevadas a la Insula de "El Pulpo de la Garzona" en vez de proceder a la averiguación de la procedencia, clase y objeto de las mismas, se apresuró a dar, como dice "El Estandarte" "documentos que dirigidos a las Autoridades de aquella zona, exigen la dispensación de garantías tahto para su persona como para los empleados de su dependencia" (de Tamayo.)

Es por demás sospechoso que un Ex-Jefe Político tome la precaución de ocultar armas de uso lícito y permitido tanto por la Ley como por el Gobierno.

Sabemos que existen armas en esa Hacienda, y que en manos de "El Pulpo" sólo han servido para intimidar a los pobres terrazgueros y para imponerles, por la fuerza de las mismas, la mas desenfrenoda "Encomienda" y las más pesadas gabelas.

INDICADOR:

"La Evolución."

Periódico de Política é Información.

OFICINAS:

Melchor Ocampo, 14. Teléfono 43.

Director en turno:

C. LEOPOLDO PAYAN.

Administrador:

C. RAFAEL CUEVAS PAZ.

Horas de Despacho.

De 9 a. m. a 1 p. m. y de 4 a 6 p. m.

La correspondencia de Redacción debe dirigirse al Director en turno, y la de Administración a quien corresponde

No se publican anónimos ni se devuelven originales

CONDICIONES:

"LA EVOLUCION" se publicará cuatro veces al mes

SUSCRIPCIONES

Por 10 números.....0.50 cs

Número del día 5 cs. Atrasados 10 cs.

Los pedidos de subscripción no serán atendidos, si no vienen acompañados de su importe

Para anuncios y réclames, diríjanse al Administrador.

ADULFO L. TAMAYO

- - SOCIO DEL - -

GOBERNADOR DEL ESTADO?

Por informes que nos han ministrado varios individuos del pueblo "Progreso" antes San José la Garzona, sabemos que el Gobierno del Estado, consignó al Juez Mixto de primera Instancia de Ocotlán, la denuncia de ciertos hechos delictuosos que se imputan a Tamayo, entre otros, el de haber asegurado el referido Tamayo a varios vecinos del mencionado pueblo, que si los estorcionaba, esto se debía a que *tenía que darle una participación al C. Gobernador del Estado*. Nuestros informantes nos dicen que el Juez ha comenzado a practicar las averiguaciones del caso y que, algunos de los mismos vecinos ya han declarado en la instrucción, de acuerdo con la queja, por lo que es de suponerse que a Tamayo se le aplique el condigno castigo, a no ser que valiéndose de sus acostumbradas intrigas e influencias (?) logre hacer aparecer otra cosa de lo que realmente es pero no debe esperarse tal resultado, en atención a que, según también nos informan los citados vecinos de "Progreso," antes de haber sido hecha la consignación respectiva al Juez de Ocotlán, ya habían declarado los mismos vecinos y los de algunos otros pueblos limitrofes en el sentido ántes indicado y ante el Jefe del Departamento de Fomento en una averigua-

Pasa a la 4a. plana.

FRA DIABOLO

—(o)—

Tipo Viejo, Retocado con tintas Oaxaqueñas.

Sigue de la 2a. página

mal; pero pleito que él defiende, jamás se pierde, por varias razones. La primera, que los malos pleitos tienen, para ser ganados, los infinitos recursos que en relación de la doctrina de *lo actuado y probado*, se explotan, especialmente, cuando el contrario no es listo, o carece de recursos. La segunda, que Fra Diábolo procura cumplir el refrán antes citado, refrán tan eficaz, que se ha dado el caso de que el Juez, por estar muy ocupado, se haya permitido suplicar a Fra Diàbolo que le haga un borradorcito de la sentencia, borradorcito que, naturalmente, ha dado Fra Diábolo desde luego, opinando que debe condenarse con costas a la contraria, es decir, al colitigante de Fra Diábolo. La tercera, que aunque hay magistrados íntegros en el Tribunal Superior, no faltan otros capaces de torcer las cosas, cuando se vea en grado el negocio.

Como Recaudador de Contribuciones, el hermano de Fra Diábolo tiene los libros y las cuentas hechas una lástima; pero no hay temor de que le dé un susto el visitador; porque no faltan personas que le avisen cuándo llegará a la población el C. Visitador.

Es verdad que en cierta ocación, en que intempestivamente se nombró al Visitador y éste se plantó en la oficina, el hermano de Fra Diábolo fué consignado por peculado y por concusión; pero de la noche a la mañana las cosas cambiaron, y el hermano de Fra Diábolo quedó en su puesto más firme que una roca, mientras el Visitador tuvo que ir a sembrar tabaco a Veracruz.

No carece de interés la vida política de Fra Diábolo. En tiempo de Cobos, anduvo con Benito Arango; y después del 5 de Agosto, se vió que estaba en muy buenas relaciones con los liberales, hasta el grado de que

Pasa a la 4a. plana.

Una buena elección.

Apesar del deseo en contra, de un grupo de maestsos reaccionarios que concurrió a la asamblea electoral que tuvo lugar en el Salón de actos del Ayuntamiento de esta Ciudad, la mañana del 18 de los corrientes, por una mayorías de votos, triunfó la candidatura del Sr. Profesor Gregorio Mendoza, para ocupar el puesto de Inspector Escolar Mnnicipal. Enviamos nuestra felicitación muy sincera al señor Profesor de que se trata, por el triunfo de su candidatura y nuestro pésame a los reaccionarios Amaya, García, Medina y López.

POR LOS DISTRITOS

OCOTLAN.

Una buena disposición del Ayuntamiento de San Pedro Apóstol en favor de los pobres

El Presidente Municipal del mencionado pueblo, en virtud de la escasés de maíz y teniendo en consideración la inmoderada saca de ese grano, por los acaparadores, con perjuicio de la clase humilde, ha tomado la determinación prohibitiva en el sentido de no permitir a los mismos acaparadores, seguir comprando ese cereal sino que todo el maíz sea expendido en el mercado de dicha población.

El propio Ayuntamiento se ha dirigido al Gebierno del Estado, dando cuenta de esa determinación, y le manifiesta además, que los compradores dan el timo de que dicha compra la hacen por el Gobierno.

El Corresponsal.

NOTA—Fellcitamos al Presidente Municipal de San Peóro Apóstol por la actitud que ha asumido en este caso.

La verdad de lo ocurrido en Ocotlán, con motivo de la prisión de Cuahuc témoc Zanabria

En posesión de datos fidedignos podemos asegurar que a Cuahutémoc Zanabria se le mandó detener por breves momentos la noche del 9 del corriente, por habérsele encontrado jugando a los dados y baraja en unión de Vicente Narváez, Administrador de Correos de aquella localidad, quien huyó al ser aprehendido Zanabria. El juego tenía lugar en una casa que se ubica en el Portal de las Barriguete. A la zasón pasaba por el mencionado lugar el Juez de este Distrito Lic. José Vasquez Vasconcelos, que al veer que públicamente y a una hora en que por el portal pasaba gente, pues que serían poco más o menos las ocho de la noche, ordenó la detención de los jugadores, lograndose sólo la de Zanabria, quien estuvo detenido algunos momentos. Como a las once de la misma noche, y al pasar el expresado Juez por la casa del Lic. Pedro Zanabria, padre de Cuahutémoc, oyó que la señora Amparo N. de Zanabria, esposa de don Pedro, se expresaba en términos muy desfavorables y acercándose a la ventana, la misma señora le sostuvo esos mismos términos, que no es posible expresar, por ser altamente inconvenientes.

El citado Juez, no hizo mas que separarse del lugar, pues que se trataba de una señora. Esta es la verdad de los hechos.

El Corresponsal.

VIVAS A FELIX DIAZ

Hace pocos días que, viniendo de San Antonino Castillo Velasco, para Ocotlán,

Pasa a la 4a. plana,

Zimatlán

El empleado de correos en esta población que tiene además a su cargo la administración del Timbre, es un completo reaccionario, que sirvió a los soberanos, a quienes aduló y sintió su derrota de Ocotlán, como lo manifestaba públicamehte. Con mucha frecuencia abandona la Oficina, que deja alcuidado de gente abeolutamente extraña, dando por resulsado, que si el propio empleado Juventino Aquino, no puede cu[illegible] con las labores que le están enco[illegible]dadas, por su ineptitud, menos lo pueden hacer quienes en lo absoluto no conocen de los ramos de Aquino. Con motivo de las fiestas Patrias del 16 de Septiembre, se puso una soberbia borrachera cuyo resultado fué estar en cama por espacio de diez o doce días, para curar de las lesiones producidas por un golpe. En todo ese tiempo fueron más deficientes las labores de las mencionadas oficinas. La correspondencia no es despachada o entregada con la diligencia que fuera de desearse. La Oficina además, diariamente es convertida en un garito, donde se juega y se emborracha Se llama la atención de los Jefes de este cumplido empleado, para que cuanto antes se ponga el remedio, en bien del servicio público.

El Corresponsal.

El tres al millar.

llar, que en acuerdo especial del Presi ente de la República, debe dar al Municipio para las necesidades del ramo.

Nada diríamos, si de otro ramo se tratara, por que por importante que sea, nunca tendrá la nobleza de este pues nada menos que se trata de la educación de los hijos del pueblo; pero en vista de las necesidades y de la urgencia de corresponder a las promesas revolucionarias impartiendo el mayor bien que se pueda hacer al pueblo, como es la educación, también nosotros suplicamos al Superior Gobierno del Estado, en nombre de la misma Revolución, en nombre de la niñez, que ha hambre no solo del pan del cuerpo sino de la educación, libre sus órdenes a fin de que se cubra ese tres al millar, que es nada menos que la educación del pueblo.

Adulfo L. Tamayo

Viene de la 2a. plana,

ción prévia que mandó instruir el Gobierno del Estado.

Nosotros esperamos que dada la imputación calumniosa que afecta tan hondamente la honorabilidad del Sr. Gobernador, se procederá con toda energía en contra del repetido Tamayo

LAS ESCUELAS NORMALES.

Hemos dicho en alguna ocasión que al Maestro de Escuela está encomendada la labor de eliminar de nuestro carácter la influencia que en él han ejercido siglos de educación teológica y metafísica que nos hacen súbditos conscientes e inconscientes de la mentira, tributarios de todos los déspotismos y capaces de sacrificar todo a nuestro interes personal, sin atender al derecho ajeno y sin preocuparnos, por lo mismo, por el bien general; y este modo de ver las cosas nos conduce necesariamente a considerar a la institución de la Escuela Normal como la genuina representación del más importante interes social, y a la cual institución debe prestar el poder político su poderosa ayuda y atención, pues en aquella Escuela deben formarse los educadores que realizarán la magna empresa a que hemos aludido.

Pero precisamente por el importante objeto que persiguen la instrucción y la educación normales, requieren los establecimientos en que se impartan, particular cuidado en su organización y mnatenimiento, de manera que corresponda a esos planteles a las legítimas esperanzas del pueblo, pues de lo contrario, lejos de producir los ópimos frutos que se persiguen, surgirán de esos centros de enseñanza, elementos disolventes, enemigos del órden social, ajenos en lo absoluto al noble interés a que obedece la institución de que tratamos

Desde que en nuestro país se inició el movimiento evolutivo, que impulsaran en él las enseñanzas y activos trabajos del célebre Pedagogo Enriqne Rébsamen, pudo notarse un decidido empeño de acomodarse a las adelantadas orientaciones de la Pedagogía Moderna; y así se mutiplicaron en el país las Escuelas Normales de donde han salido los Maestros encargados de dirigir los primeros pasos de nuestra juventud en la vida escolar.

Pero como siempre sucede al iniciarse to movimiento evolutivo, y más si este tiende a destruir añejas y bien arraigadas preocupaciones que forman el fondo del carácter de la gran masa social, los entusiasmos que producen las nuevas ideas ahogan la reflexión y la prudencia, tendiendo todos los esfuerzos a destruír lo viejo más bien que a crear lo conveniente y lo necesario para la nueva vida.

A nuestro juicio tal ha sido el desecto capital que tenemos que lamentar tratándose en lo general de la organización de nuestras Escuelas Normales. Al realizarla nos hemos preocupado bien de los Programas y métodos pedagógicos más adelantados para establecerlos en nuestros planteles de la distribución del tiempo u horas lactivas de la conveniencia de lar conferencias de Maestros etc. etc.; y en general de todo aquello que tiende a substituir el escolaticismo de las antiguas escuelas con las ideas y prácticas de la Moderna; pero desgraciadamente olvidamos el medio y la raza en que los profesores deberán desarrollar la instrucción obtenida, hemos dado muy poca importancia al profundo desnivel de cultura que existe en nuestro país, entre la parte más numerosa de nuestra población y la insignificante, relativamente, de la que podríamos llamar la representante de la civilización moderna: ofuscada por un espejismo de igualdad política no hemos querido uniformar la Enseñanza Normal y aún la primaria sin atender debidamente ni a los instrumentos de que nos tendremos que valer para ello, ni de las materias sobre las que deben emplearse.

Por lo tocante a lo primero no hemos tenido en cuenta que el Magisterio es un verdadero apostolado cuyo desempeño sólo de-

Pasa a la 4a. página

-FRA DIABOLO-

Viene de la 3a. página

era uno de los hombres de confianza en Palacio. Con el Chato Díaz, lo mismo que con Nacho Vásquez, él estuvo al partir de un piñón. Fué Juarista hasta el Plan de la Noria, lerdista, hasta el Plan de Tuxsepec; porfirista, hasta que el Gral. Díaz se radicó en Francia; y en los últimos tiempos ha procurado ver cómo vienen las cosas, para proclamar los principios salvadores del país y del heroico Estado que le vió nacer.

En las solemnidades patrióticas del 5 de Mayo, se ha enfurecido contra los franceses, y en las del 5 de febrero y del 18 de Julio, no ha dejado de loar al partido Liberal; y aunque el cura, con quien tiene íntima amistad, lo ha reprendido, Fra Diábolo le ha dicho: *que eso ha sido un compromiso con la autoridad*, acompañando este argumento con un valioso regalo, costeado por alguno de los clientes a quienes explota sin piedad.

Con todo sigilo, concurre a una de las casas de la población donde los qq. hh. celebran sus tenidas; y aunque no niega que es de la familia, ja más quiere que se ponga en claro que a ella pestenece. Hace tiempo que no concurre ya a las tenidas, porque se le encontraron ciertos cargos de infidelidad; mas él espera que se olvide lo que hizo y que desaparezcan los que lo conocen, para ver si puede colarse nuevamente.

Como dueño de trapiche o de molino, no tiene más pretensión que la de impedir la competencia de los que le estorban, procurando que se les agobie con las exigencias fiscales; y aunque alguno de éstos ha recurrido en la vía del amparo, Fra Diábolo procuró, cuando éste se fallaba con muchas dilatarias, que la autoridad responsable quedase airosa, gracias al informe que rindió y que fué redactado, no por Fra Diábolo, porque él es incapaz de pensar tan hondo, sino por un abogado copetón de la Capital del Estado, a quien se le pagó bien y pronto.

Aparte de todo eso, Fra Diábolo es una persona, que atiende a un descalabrado, que da algunas limosnas, que es capaz hasta de aceptar una mayordomía, y que el día de su cumpleaños convida a comer en todos los corredores, a numerosas personas, sin perjuicio de que su esposa cura gratis a cuantos enfermos le consultan.

Continuará

VIVA FELIX DIAZ.

Vienen de la 3a, plana.

el Jefe del Destacamento de dicha plaza, aprehendió a Vicente Sánchez, individuo que a voz en cuello lanzaba vivas a Félix Díaz y muenas a Carranza. El referido Sánchez estuvo detenido algunos días, en los cuales el Presidente Municipal Juan Martínez y el alcaide con anuencia del primero permitían al detenido toda clase de fraquicias, hasta el grado de emborrachar se todos juntos. Pero al fin terminó la prisión de Vicente Sánchez, en virtud del amparo que le concedió el Juez de Distrito, no obstante que el Jefe del Destacamento informó ampliamente respecto de los gritos subversivos que lanzó el acusado. No sabemos a que atribuir el procedimiento del Juez de Distrito en el presente caso.

Las Escuelas....

Viene de lá 3a. plana.

be confiarse a los que sienten efectiva vocación para sacrificarse por el bien de la juventud y del progreso de su patría; sólo pueden desempeñarlo con èxito los que teniendo el don de saber transmitir sus conocimientos a otros, reunan en sí el fondo de instrucción y talento necesario para realizarlo. Se puede ser un profundo conocedor de la ciencia Pedagógica y sin embargo constituír un malísimo Maestro. si acaso se carece de las aptitudes indispensables para la práctica de la enseñanza, lo mismo que si goza de esta última condición, pero si se ignoran los preceptos de la oedagogía. La reunión de ambas circunstancias caracteriza al verdadero Maestro de Escuela.

En nuestro país, con honrosas excepciones, esta última profesión se ha adoptado sin vocación alguna, y como medio de subsistencia por la generalidad de los que ni pueden ni saben alcanzar otro modo de realizar la vida.

Los mismos padres de familia, de limitados recursos, impulsados por el sebo de las pensiones con que el Gobierno ha tratado de estimular a los que se dedican a esa clase de estudios, inclinan u obligan a sus hijos a adoptar la carrera del Magisterio, aunque sus aptitudes e inclinaciones lo llevenpor otra senda.

De ahí la frecuencia de las reprobaciones en las pruebas de aptitud la medianía existente y dominante en aquellos en quienes la Patria tiene necesidad de confiar el porvenir de la juventud; las frecuentes observaciones que los Inspectores de Escuela se ven precisados a presentar con motivo de la conducta de los profesores, dentro y fuera de los Establecimientos Escolares; y de ahí en fin la falta de unidad en los procedimientos, la que hace nugatorios los esfuerzos de la Administración Pública, para el importantísimo objeto de la Instrucción.

Pero como si eso no fuera bastante, y como lo hemos indicado, la identidad del programa, métodos y procedimientos adoptados, tanto para las escuelas citadinas, cuanto para las rurales, sin tener en cuenta el medio y la raza en que ambas funcionan; perjudican fondamente el fín que ellas persiguen, y aún provocan su desprestigio en los centros en que se implantan, dando lugar a que, como hemos podido observarlo, los mismos padres del educando vean en la instrucción y educación de sus hijos una carga pesada de la que procuran librarse por todos los medios que están a su alcance

Urge pues mismo que los que se preocupan por el bien social, los doctos en la materia, como aquellos que tienen en sus manos los elementos necesarios para proporcionar al pueblo las condiciones de su progreso, prosigan con ahinco en la benéfica labor que se han impuesto, y procuren eliminar de la grandiosa institución que nos preocupa, los obstáculos e inconvenientes que algunas hemos apuntado, a fín de que nuestros pósteros no nos acusen por nuestra ineptitud al resolver el problema más importante de nuestro porvenir.

UNA CONFERENCIA...

Viene de la 1a. página.

Una vez mas confirmamos nuestras opiniones acerca de la falta de sinceridad que existe entre todo el elemento reaccionario que desgraciadamente imperó por algún tiempo en nuestro Estado y que no pierde las esperanzas de volver a levantar cabeza para hundirnos en la ignominia.

Por patriotismo y como sinceros y convencidos Constitucionalistas que somos, damos la anterior información esperando que el Gobierno General la tome en consideración para no aceptar la rendición que solicitan los infames e hipócritas cabecillas de la rebelión en nuestro Estado.

Sección de Preguntas.

Gobierno Constitucionalista, a quien ella haciendo cruces llamó malditos excomulgados, que no saber respetar la Soberanía de Oaxaca? ¿Que no estarán malditos y excomulgados los dineros que recibe ahora del Gobierno que le concedió el empleo?

En días pasados, Manuel Renero Pulido (a) el Tordo Tenero, se embriagaba en la Cantina "El Eden" de esta Ciudad, y obligaba a los que con currían, a tomar por el Dictador, lanzando por otra parte mueras al Presidente de la República Venustiano Carranza, y amenazaba a los que no querían secundar sus gritos. ¿Que el dueño de la cantina de que se trata. no se apercibiría de los procedimientos del Tordo Tenero, o gustaba a éste todo lo que hacía este individuo, que ofreció en la época en que era empleado de la Tesorería General hasta la última gota de sangre para defender la soberanía?

Otra vez Mata Ratas

Sentimos que "El Estandarte" se hubiese adelantado a publicar la carta que varios vecinos de Tezoatlán, enviaron también a esta Oficina, porque nos impidió la satisfacción de dar al público una prueba más de que no son nuestros sentimientos en contra del Chávez (a) Mata ratas, los que nos inspiran al denunciar los delitos y crímenes que este canibal ha cometido en su carrera de matarife, sino que es la conciencia pública quien se levanta llena de ira y de justicia para señalar con su dedo de fuego y marcar con el estigma de asesino proditor al mencionado Mata ratas.

No podemor recordar el nombre de Matarratas sin que se presente a nuestra imaginación, la víctima que inmoló en Santa María, cerca de la Cabecera de Huajuapam. La carta que de allí enviaron describe gráficamente la brutal crueldad con que Mata ratas arrancó de su hogar a un patriota que en 1910, estuvo en las filas Revolucionarias al lado de Don Francisco I. Madero, para libertar al Pueblo, de la tiranía de los treinta años; y nos priva de la satisfacción de extendernos en consideraciones sobre la víctima del matachin mencionado. Sólo recordaremos que en la última entrevista que con el mártir Ezequiel L. Payán tuvimos en 1913, nos habló con entusiasmo de verdadero revolucionario sobre el triunfo de la actual revolución.

Sepa el Sr. Mata ratas que su mano criminal hirió el corazón de un revolucionario patriota y desinteresado.

Búsque Ud. el interesante número del próximo domingo, en el que se tratarán asuntos de trascedental importancia - - - - -

SERVICIO TELEGRAFICO.

benévola, por ser el asunto de suma importancia para los destinos de la Nación.

Las exigencias injustificadas con que los propietarios de casas de la Capital han tratado a los inquilinos, produjeron su primer efecto. La "Liga de Inquilino del Distrito Federal," en pacifica y correcto manifestación, hizo pública protesta en contra de las exigencias con que tratan de hostilizarlos dichos propietarios.

El corresponsal no especifica la clase de exigencias contra las que protestaron los manifestantes; pero es de suponerse que se refiera a la manía que padecen los propietarios de exigir rentas adelantadas, aumentarlas inmoderadamente y hacer que las condiciones de alquiler sean el más fiel trasunto de la ley del embudo.

México, 20 de Octubre.

En esta Capital ha bajado de precio el maíz debido a que la Secretaría de Hacienda traerá mensualmente 200 carros del precioso cereal, para contrarrestar la inmoderada avaricia de los comerciantes del ramo, que, por engordar sus bolsillos, no temen matar de hambre al Pueblo.

Por tal motivo. la carga de maíz se compra al precio de $ 25.00.

México, 20 de Octubre.

El Gobierno ha adquirido una gran maquinaria impresara de estampillas, con lo que quedarán subsanadas las deficiencias del ramo.

Mexico, 20 de Octubre.

Mañana tendrá lugar en la Plaza de Toros la representación de "Aida" por la Compañía de Opera en que figura la distinguida tiple Rosa Raiza; y hoy por la noche debutará en el mismo lugar, el Sr. Hipólito Lázaro!.

IMPRENTA DE
Angel San-Germán
Elegancia
Prontitud
Buen Tono
Independencia número cincuenta